

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de
cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de
Estado de Campeche y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descartación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



DCP-02(ANEXO 54)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE

DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y
AVENIDA SIGLO XXI

RFC

TELEFONO 981 82 7 67 10

PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA

UNIDAD 08-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 (POR DEFINIR)
MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)
GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA: 30 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO



28/11/2018

OSV-1373

RV1408-0046

RV1408-0046 - 06/11/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08694

SERIE 8AFDT52DX86189988

LINEA CAMIONETA

MODELO 2008

CILINDROS 4

KILOMETRAJE 284000

DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$92.80
0412	ANTICONGELANTE MARCA OXIDE BOSST	GALON	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$168.20
3100	TAPON DEPOSITO DE ANTICONGELANTE MARCA CUNA ENCANTADA	PIEZA	1	\$145.00	\$145.00	\$23.20	\$168.20
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$406.00
0366	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. (REVISIÓN DE RADIADOR, BOMBA DE AGUA, MANGUERAS Y CAMBIO DE TAPÓN DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE)	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00

SUBTOTAL \$575.00

IVA \$92.00

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$667.00

(SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original: |14|08|OSV-1373|3826|6670000|28112018|3|91|

Cadena Encriptada: +CDRAQX3Gu8GQKJWIE1DTW56UNVY0hIGSsNW9FuYdc4ijYkLw2dn569d1g7vRwYg

DATOS SIACAM

ID: 79606

FOLIO: 0515

ETAPA: Compromiso

ESTATUS: Autorizado



45bd07bba55640098405d0fa62dcd97b

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA SIGLO XXI	CONFORME
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 82 7 67 10
PLAZO DE ENTREGA 1	Dias hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 28/11/2018 OSV-1373 RV1408-0046 RV1408-0046 - 06/11/2018
UNIDAD 08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA: 30 DÍAS	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08694	SERIE 8AFDT52DX86189988	LINEA CAMIONETA
MODELO 2008	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 284000
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Licda. Juana Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sesagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descartación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA SIGLO XXI	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 82 7 67 10	PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA		28/11/2018
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa		OSV-1373
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 (POR DEFINIR)		RV1408-0046
	MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)		
	GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA: 30 DÍAS		
			RV1408-0046 - 06/11/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08694	SERIE	8AFDT52DX86189988	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2008	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	284000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

[Firma manuscrita]